

DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA – ACTA NÚMERO MIL QUINIENTOS SESENTA (N° 1561) – 19 DE MAYO DE 2022.-

En la ciudad de Casilda, a los diecinueve días del mes Mayo del año dos mil veintidós, se reúnen los Sres. Concejales: Manuela Bonis, María Celina Aran, Mauricio Maroevich, Walter Palanca, Rosana Bonavera, Germán Zarantonello, Pedro Sanita para llevar a cabo la Sesión Ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2022. Actúa como Presidente del Concejo el Concejel el Dr. Walter Palanca. Izan las Banderas los Concejales Mauricio Maroevich y Germán Zarantonello . Siendo las 11:00 horas, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Acta de la sesión anterior, correspondiente al 12 de Mayo de 2022.- Sin consideración, aprobada por unanimidad.

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Proyecto de Ordenanza N° 017/22 mediante el cual se fija los valores exigidos por la Ley de Riesgo de Trabajo N° 24557 y Resolución N° 37/10 de la Superintendencia de Riesgo de Trabajo. Pasa a estudio de comisión.

Mensaje 017/22 mediante el cual se eleva modificaciones realizadas y que dan forma al proyecto final N° 037/21, sobre Barrio Tierra del Sueño. Pasa a estudio de comisión

Nota de expediente N° 5028/22 y sus anexos 5212,4171, 4710/22, en respuesta a las Notas N° 066, 071, 045 Y 060/22 mediante el cual se solicitaba elevar opinión en relación al pedido efectuado por un particular quien solicita habilitación de un boliche bailable y pone a consideración dos posibles inmuebles. Al respecto, el Secretario de Gobierno de Control Urbano y Convivencia, en virtud de lo dictaminado por la Secretaria Legal y Técnica informa lo solicitado. Se procede a dar lectura de la Nota. Se toma conocimiento

Nota de expediente N° 4706/22 en respuesta a la Nota N° 056/22, mediante la cual se solicitaba realizar el correspondiente informe social y ambiental, en relación al pedido de autorización para subdividir un inmueble ubicado en Rioja N° 2840, efectuado por una particular. Al respecto la Secretaria de Desarrollo Social, Deporte y Diversidad, eleva copia íntegra del Expediente Municipal. Pasa a estudio de comisión y se anexe al existente.

DE LAS BANCADAS

Nota de los Concejales María Celina Aran, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera , mediante la cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal tenga a bien elevar un listado de restaurantes, casas de comidas, bares, comedores, emprendimientos gastronómicos, clínicas, sanatorios y afines, a los fines de remitir a modo de recordatorio a los mismos la Ord. 2944/2018 por medio de la cual se los obliga a que en sus menús incluyan alimentos aptos para personas que padecen celíasis, en concordancia con la Ley Nacional N° 26.588 de protección, atención diagnóstico y tratamiento de la enfermedad celíaca, modificatorias y reglamentarias. Asimismo se solicita se acompañe un listado de supermercados, almacenes, Maxikioscos, autoservicios, dietéticas y farmacias, a los fines de remitirles copia de Ordenanza 2944/2018. En uso de la palabra la Concejala María Celina Aran informa que se trata de un pedido de vecinos que en algún momento estuvieron organizadas, el reclamo esta presente y manifiestas que cuando se van a sentar algun restaurante no cuentan con un menú.

Esto se inicio por 2016, primero como una invitación, cuando se empieza a sugerir a bares, restaurantes que cuenten con un Menú para celíacos y después sale como Ley Nacional, Casilda adhiere, por lo cual es obligatorio.

Por moción de orden se tratan en forma conjunta los puntos 6 y 7. Punto 6, se envía la correspondiente Nota al DEM, y 7, tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.

Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales María Celina Aran, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera mediante la cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal tenga a bien informar si se están llevado a cabo los controles de cumplimiento de la Ordenanza, 2944/18 ,procedimientos aplicables, sanciones labradas, de corresponder.

Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Rosana Bonavera, Mauricio Maroevich y María Celina Aran mediante la cual se establece en la ciudad de Casilda la semana comprendida entre los días 2 y 9 de Mayo como la "Semana de la Lucha contra el Bulling".

En uso de la palabra la Concejala Rosana Bonavera expresa que atento a que el 02 de Mayo se celebra el día Internacional contra el bullyn es que presento el Proyecto. Es algo que creció exponencialmente en los últimos años, y Santa Fe es quedo quinta con respecto a denuncias arrojadas en casos de bullyng. Esto se puede manifestar verbalmente, físicamente y es algo que debe ser erradicada totalmente en el ámbito escolar  
Pasa a estudio de comisión

Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Mauricio Maroevich, Rosana Bonavera y María Celina Aran mediante la cual tiene como objetivo generar instancias de capacitación para empleados

municipales, priorizando aquellos agentes que se encuentren en contacto directo con la ciudadanía, a los fines de sensibilizar, concientizar y otorgar herramientas de abordaje para tratar con personas alcanzadas por Trastorno del Espectro Autista (TEA).

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich informa que se trata de un proyecto que viene enganchada de un proyecto de Ley presentado en Santa fe por Pullaro, atento a que las personas con espectro autista conviven con problemas sensoriales y que muchas veces no son percibidos por personas que no están preparadas para hacerlos y las sobre estimulación puede producir inconveniente a estas personas que tienen esta condición. La idea es capacitar a todos los empleados, pero sobre todo a aquellos que tienen trato de atención al público para que estén entrenada para afrontar situaciones de este tipo.  
Pasa a estudio de comisión

Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales Mauricio Maroevich, Rosana Bonavera y María Celina Aran mediante la cual se solicita a la Secretaría de Producción, Empleo y Desarrollo Sustentable la siguiente información con respecto al programa denominado "Casilda Recicla": Cantidad de residuos recolectados desde el momento de la implementación de esta iniciativa y hasta la fecha, destino de los materiales reciclados. En el caso que se hayan comercializado, recursos generados con esta operación; en el caso que se hayan generado recursos económicos, en qué se invierten los mismos. Cantidad de mano de obra que se desempeña en el reciclado y formato de contratación de la misma, si se ha producido en el transcurso del último año algún tipo de planteo legal por parte de personal que se habría desempeñado dentro del esquema de reciclaje, destino de los neumáticos en desuso que se recolectan Asi como también informar motivos por los cuales la página web dedicada a brindar información sobre este programa se encuentra fuera de línea.

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich informa que el proyecto tiene doble objetivo, atento a que la mejor manera de lograr impacto real, es mostrando los resultados, y ese es el objetivo de la Minuta. Tratado sobre tablas, aprobado por mayoría con votos positivos de Manuela Bonis, Celina Aran, Rosana Bonavera , Mauricio Maroevich y Walter Palanca. Votos negativos de Pedro Sanita y Germán Zarantonello.

Proyecto de Declaración presentado por la Concejala Manuela Bonis, mediante la cual el Concejo repudia el fallo que revictimiza y vulnera nuevamente los derechos establecidos por la Ley N° 12.967 de Promoción y Protección Integral de los de los derechos de niñas, niños y adolescentes, que garantizan la integridad de las infancias, en este caso, de una niña de nuestra ciudad.

En uso de la palabra la Concejal informa que se trata de un un fallo emitido en la ciudad, el cual absuelve a una persona adulta, que abuso, violo a una niña de once años y que producto de este hecho quedo

embarazada y pario. Desde las agrupaciones hicimos una manifestación frente al Ministerio de Acusación planteando la injusticia de este fallo. Es algo que genera impotencia, angustia y frustración porque cuando nos preguntamos porque asesinan a una mujer cada 28 horas en nuestro país, entendemos que la respuesta esta acá, un Poder Judicial que lejos de tener lectura o perspectiva de género, vulnera y re victimiza absolviendo a su violador, además de otras noticias como ser la destitución de un Juez cuando absolvió un violador por haber usado un método de seguridad.

La idea es manifestarse contra estas cuestiones y que considero que es algo muy importante, por esta niña en particular, por la familia.

En uso de la palabra la Concejal M. Celina Aran manifiesta de la importancia del buen funcionamiento y controles del Estado Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.

### FUERA DEL ORDEN

En uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello en principio hace una breve referencia a el sentimiento de angustia que le genera respecto de la decisión que tomo el Gobierno de Santa Fe de destituir por de los comentarios, dichos, por el solo hecho de ser teniente coronel retirado que fue del servicio penitenciario del Gobierno de Obeid, pero que no tiene condena, no fue denunciado pero sirvió para que el gobierno lo destituya de inmediato.

Por otro lado informa el envió de una Nota al DEM, solicitando evalué la posibilidad de suspender las habilitaciones de loteos linderos a caminos rurales, por el termino de un año.

Además el edil, mociona la sanción una Minuta de comunicación in vocce, mediante la cual se solicita al DEM revea la situación y le abone los suplementos a las dos médicas que se encuentran trabajando en el Departamento Transito.

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich informa el envió de una nota al DEM, solicitando tenga a bien evaluar la factibilidad de colocar un lomo de burro en las intermediaciones de 1 de Mayo al 500, en Barrio Yapeyú

Además el edil manifiesta preocupación por el Censo, mucha gente, en particular yo, no fuimos censado. En el día de hoy me comuniqué al 0800 que brindaron, y envié un mail al correo que brindaron para solucionar pero no tuve novedad.

En uso de la palabra la Concejal Manuela Bonis informa el envío de una Nota al equipo local de Niñez, solicitando tenga a bien elevar un análisis estadístico de los casos de vulneración de derechos en que intervinieron en este último año; y además requiere se informe composición actual del equipo de niñez, profesionales que forman parte.

En uso de la palabra la Concejal María Celina Aran expresa su acompañamiento al pedido de la Concejal Manuela Bonis e informa el envío de una Nota al DEM, reiterando el pedido de luminaria en las intersecciones de calle Bogado y Diagonal Roma.

El Concejal Mauricio Maorevich en uso de la palabra invita al cuerpo a que vean la luminaria lamentable que se ha puesto en loteo de Spangember y Mitre que no está habilitado todavía y que es un problema que se va a manifestar a futuro. La idea es poner de manifiesta esta situación y en conocimiento al Ejecutivo para que se controle y se exija iluminación acorde, si lo permite la disposición.

Por último el Presidente del Cuerpo, Walter Palanca informa el envío de una Nota a la Secretaria de Salud, el Hospital y el Consejo asesor a fines de solicitar se reactive de forma urgente una guardia pediátrica con intervención pública y privada, dado el incremento exponencial de casos de cuadros respiratorios en esta franja etaria y la cual se prevé un incremento aun mayor en la semana epidemiológica numero 26.

Además el edil expresa unas palabras en memoria del Negro Tomat... El 30 de Octubre de 1983 pasadas las seis de la tarde, nuestra ciudad era una fiesta plural. "Festeban todos" dicen los más grandes que conservan fotos indelebles en su retina de aquel día en que los argentinos volvimos a votar. Los radicales festejaban el triunfo de Alfonsín presidente, los peronistas el de Vernet en la gobernación y los socialistas la victoria de Tomat en la Intendencia.

Y el resto de partidos políticos y ciudadanos independientes celebraban con inmensa expectativa el regreso del país al sistema democrático. Lo cierto es que la Democracia como valor supremo de una república aún no había "prendido" en la cabeza de la sociedad civil. Si algo le debe este país al ex presidente Alfonsín, más allá de pertenencias partidarias es, justamente, su perseverancia discursiva para arraigar en cada uno de nosotros la conciencia democrática que todo pueblo libre debe poseer.

Pero volvamos a Casilda: había ganado un socialista. ¡Un socialista! Para muchos era simplemente el doctor Tomat o el negro. Para la parte más reaccionaria de la comunidad una luz roja, una alarma que se encendía y que había que seguir de cerca. Hoy sabemos que aquellos días, hubo movimientos en las instituciones más conservadoras cuando llegó la noticia de que Casilda sería gobernada por el socialismo.

En cada Congreso, en cada actividad partidaria; se batallaba con estos triunfos: las intendencias de Casilda y Las Parejas. Las primeras de la Provincia. Y así fue que en nuestra ciudad se ensayaron los primeros pasos de lo que hoy son todas nuestras gestiones: la recuperación de los espacios públicos, el fortalecimiento de los centros barriales y vecinales como base de lo que luego sería el presupuesto participativo, el énfasis en lo cooperativo, el fomento de una actividad cultural floreciente y propia, la revalorización de nuestras costumbres populares, la integración con descentralización administrativa, la mirada ecológica pensando en la protección ambiental, la salud pública como pilar, la profundización de la participación ciudadana, etc.

Por ello sabemos que la mayor enseñanza que nos han dejado estos años transcurridos a los socialistas de Casilda es la convicción que lo importante es el trabajo colectivo. Que los proyectos que surgen desde el debate de los vecinos y vecinas y se plasman en obras concretas, las ejecute quien las ejecute son, automáticamente, patrimonio de todos. Y eso es la Democracia.

Ese es el verdadero poder transformador de un pueblo. Y ese también es nuestro desafío para los próximos años, para la nueva etapa que estamos en condiciones de inaugurar: la convivencia mediante el diálogo con los demás sectores y actores políticos; la humildad como herramienta fundamental para que exista ese diálogo, la voluntad de empujar la rueda de la Historia como combustible para lograr el consenso y continuar creciendo de manera justa, equitativa y transparente; todos los casildenses juntos y hacia una ciudad más inclusiva y más dinámica. Es nuestro desafío y nuestro compromiso con los que trazaron este camino, con los que ya no están y con los que vendrán.

Estas estrofas tienen más de 10 años y sus palabras tienen más vigencia que nunca. Las bases están intactas.

El 17 de mayo se conmemoró un año más del fallecimiento del negro Tomat, toda una ciudad lo lloró. Dejó huellas que nos guía, huellas que profundizaremos para continuar en el ideal de una sociedad donde el centro sea un proyecto de convivencia.

**Nota:** El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15. Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-